

MUTUALIDAD *Solidaria*



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

www.mutualidad.cl

En las fechas más importantes, su Mutualidad siempre junto a Ud.



SEGUROS

Seguro Protección Oncológica:
Porque prevenir es mejor que curar.

pág. **5**



PRÉSTAMOS

Préstamos de Estudios:
Apoyando la educación de los Asegurados y sus familias.

pág. **6**



DESTACADOS

Sucursal Virtual:
Nuestros productos y beneficios *online*.

pág. **10**



EN LA MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN DISFRUTAMOS LOS BENEFICIOS DEL CONVENIO CON EMPRESAS SB

Acceda a descuentos exclusivos presentando su Cédula de Identidad y mencionando ser asegurado de la Mutualidad al momento de la compra. Puede pagar con cualquier medio de pago.



50%
DE DCTO.
Medicamentos
Genéricos

30%
DE DCTO.
Recetario
Magistral

25%
DE DCTO.
Medicamentos
Lab. Medipharm

5%
DE DCTO.
Cosmética
y Perfumería

5%
DE DCTO.
Cuidado Personal

15%
DE DCTO.
Todas tus compras

15%
DE DCTO.
Productos
VitaminLife

15%
DE DCTO.
Productos Cluny

12%
DE DCTO.
Medicamentos
de Marca

10%
DE DCTO.
Librería

15%
DE DCTO.
Menaje

MAKE UP

5%
DE DCTO.
Otros productos

15%
DE DCTO.
Juguetería

10%
DE DCTO.
Todas tus compras



**MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN**

NO SE AUTOMEDIQUE. Descuentos aplicables durante la vigencia del convenio. Sólo para asegurados de la Mutualidad del Ejército y Aviación que presenten su C.I. y mencionen ser beneficiarios de la Mutualidad al momento de la compra. Excluye medicamentos oncológicos, inmunológicos, de medicina reproductiva y veterinarios. Descuentos no acumulables con otros convenios, ofertas y promociones. Descuento aplicable sólo en locales Salcobrand ubicados dentro del territorio continental. Venta sujeta a las condiciones sanitarias de venta.

ÍNDICE

4-5

SEGUROS

- Un buen apoyo para su vida.
- Porque prevenir es mejor que curar.

6-7

PRÉSTAMOS

Apoyamos la educación de los Asegurados y sus familias con nuestros dos préstamos.

8-9

REPORTAJE

En las fechas más importantes, su Mutualidad siempre junto a Ud.

10

SUCURSAL VIRTUAL

Nuestros productos y beneficios *online*.

11

AYÚDENOS A AYUDAR

La Mutualidad busca a los beneficiarios de estos seguros que se encuentran pendientes de pago.

12-13

CÍRCULO DE BENEFICIOS

14

RECOMENDADO

Cuídese del sol.

COMITÉ EDITORIAL

Mario Moraga Tresckow / Gerente General
Víctor Mizón García-Huidobro / Gerente de Finanzas
Enrique Queirolo Bustamante / Gerente de Seguros
Juan Pablo Navarro Baeza / Gerente Comercial
Carlos Muñoz Jiménez / Gerente de Tecnología
Adrián Bravo Carrasco / Secretario General
Óscar Mezzano Escanilla / Subgerente de RR.HH.
Italo Sciolla Tabilo / Subgerente Administrativo
Juan Rodríguez Etcheverry / Fiscal
Mauricio Venegas Avaria / Jefe de Marketing

EDITORIAL

Estimados Asegurados y Aseguradas,

Si bien, estamos finalizando el año con cierto grado de incertidumbre en el ámbito económico, la Mutualidad se ha mantenido dentro de los objetivos establecidos en su planificación estratégica para el presente periodo, lo que le ha permitido materializar su misión, en el marco del espíritu Mutualista que la ha caracterizado a través de su dilatada trayectoria.

Una de las principales preocupaciones dentro del ámbito antes señalado, ha sido haber implementado avances, para una mejor atención de nuestros Asegurados. En ese sentido, durante este año se realizó el lanzamiento del nuevo diseño de la **Sucursal Virtual**, y junto con ello, la incorporación de dos nuevos préstamos que se pueden solicitar a través de esta plataforma, me refiero al de **Anticipo Desahucio** y **Educación Superior con Cargo al Desahucio**.

Asimismo, se implementó un tercer equipo de **Delegados y Ejecutivos de Atención en Terreno**, ya que nuestra idea es interactuar con una mayor cantidad de Asegurados en las distintas regiones del territorio nacional, con el propósito de estar en contacto con ellos y así facilitar su atención y resolver sus problemas de la forma más rápida y expedita que podamos hacerlo.

En este mismo ámbito, se remodeló el **módulo del Hospital de la Fuerza Aérea** por lo que ahora contamos con dos ejecutivos para prestar atención a nuestros Asegurados, al igual que en el **Hospital Militar**. De esta manera, podremos atender a más personas y de forma más expedita.

En línea con lo antes señalado y con la intención de dar mayor apoyo a nuestros Asegurados, ofreciendo opciones más económicas para adquirir algunos productos y servicios de uso común, es que hemos ido sumando nuevas empresas al **Círculo de Beneficios**, con el propósito de otorgarles descuentos y precios preferenciales, a los que pueden acceder de manera fácil y directa, con lo cual queremos generar mayores alternativas que sirvan de apoyo al presupuesto familiar.

De esta forma, continuamos trabajando para hacer de la Mutualidad del Ejército y Aviación la mejor opción de aseguramiento de vida, de asistencia social y con menores tasas de interés en los créditos que se otorgan al personal en servicio activo y en retiro del Ejército y Fuerza Aérea de Chile, compromiso permanente que avala la existencia de la Mutualidad por más de 102 años.

Solo me resta agradecerles su confianza, con un especial y fraterno saludo para cada uno de ustedes y sus familias, en vísperas de las celebraciones de fin de año, aprovechando la ocasión para desearles una feliz Navidad junto a sus seres queridos y el mayor de los éxitos y parabienes en el año que estamos próximos a comenzar.

Mario Moraga Tresckow
GERENTE GENERAL

Seguro Dotal

Un buen apoyo para su vida.

Es un hecho, que en cada etapa de la vida se presentan distintas necesidades para las personas. Si se está formando una familia, lo principal es asegurar su desarrollo y bienestar. Al ir avanzando en edad, la prioridad va variando en el sentido que se empieza a pensar en el bienestar propio. Planificar correctamente el futuro, ayuda a vivir más tranquilos y a reducir los efectos de la incertidumbre.

El **Seguro Dotal**, es un plan que le permite asegurar su vida durante un periodo que va desde los 5 hasta los 20 años, y por la Suma Asegurada que estime conveniente, a partir de 25 UF. Por lo que dependiendo de la opción escogida por cada Asegurado al momento de su contratación, tendrá una cobertura que se pagará reajustada al titular al momento de cumplir su vigencia (en caso de sobrevivida), o en caso contrario, como una indemnización a los beneficiarios que haya designado.

Debido a las condiciones antes señaladas, existen muchos de nuestros Asegurados que han convertido este seguro en un medio para materializar sus proyectos. Lo anterior, debido a que si se es constante en su contratación, los Asegurados podrán contar con un monto de dinero cada cierto tiempo, al poder recuperarlo una vez cumplido el plazo pactado de acuerdo al plan contratado, destinándolo a lo que estime conveniente. En consecuencia, si se planifica la suma que se quiere alcanzar en un tiempo determinado, de acuerdo a las primas que se deseen pagar, se podrá hacer un cálculo preciso que permitirá determinar lo necesario para la realización de los proyectos personales y/o familiares, tan anhelados en la mayoría de los casos, además de la comodidad de su pago, ya que las primas se descuentan por planilla.

Así lo ha hecho Daniela Sotomayor Sanhueza, quien desde hace una década contrata cada año, un **Seguro Dotal** a 5 años, lo que según sus palabras ha sido muy útil, porque le ha servido para concretar sus proyectos de forma planificada, al recibir

anualmente una cantidad de dinero que calculó previamente al tomar los **Seguros Dotales**.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que este seguro no es de renovación automática, por lo tanto, si quiere mantener continuidad en la protección que brinda este seguro de vida y la utilidad antes señalada, debe ser renovado al cumplir su vigencia, lo que puede hacer a través de la **Sucursal Virtual**, por correo postal y, por supuesto, de manera presencial.

Una vez aceptada la propuesta de seguro comienza su cobertura, aun cuando no se haya emitido la póliza. Al renovar este seguro, puede aumentar o disminuir la Suma Asegurada de acuerdo a los requerimientos particulares de cada Asegurado y además, adquirir más de un seguro en forma paralela de acuerdo a cada situación particular y de esta forma, mantener uno o más **Seguros Dotales** vigentes, lo que sin dudas, les otorgará un mayor respaldo y tranquilidad ante cualquier eventualidad.

Seguro Dotal.



Coberturas:
Desde 25 UF, con
primas desde 0,43 UF
mensuales.



Cobertura:
Vida y fallecimiento.



**Devolución de
Suma Asegurada:**
Sobrevivida al cumplir
la vigencia.



**Pago de Suma
Asegurada:**
Como indemnización
(por fallecimiento).

Seguro con Protección Oncológica

Porque prevenir es mejor que curar.

En octubre del presente año, se realizaron una serie de actividades relativas al mes del cáncer de mama. Esta iniciativa se repite cada año a nivel mundial con la intención de contribuir a la prevención de esta enfermedad que afecta a tantas personas. De hecho, en nuestro país, los especialistas han proyectado un crecimiento significativo, con un aumento de los actuales 53.365 pacientes al año, a 94.807 para 2040 (Agencia AFP, 29.1.2019).

En la actualidad, las campañas internacionales realizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) hacen un llamado a la conciencia de las personas, enfatizando la importancia de la detección temprana de la enfermedad (diagnóstico) y su posterior tratamiento.

Teniendo en consideración que la Mutualidad, es una Institución que tiene casi 100 mil Asegurados, es relevante difundir el **Seguro de Vida con Protección Oncológica**, que es un seguro de características especiales, creado para mitigar el impacto de un diagnóstico de cáncer y los efectos que puede generar al interior de una familia y en su presupuesto.

Este seguro, además de otorgar cobertura a los Asegurados titulares, lo hace a los integrantes de sus familias que sean cargas (cónyuge e hijos). En particular, en un mismo contrato, el seguro otorga cobertura por diagnóstico de cáncer y fallecimiento. Asimismo, da la opción de recuperar un porcentaje de las primas pagadas por las coberturas no utilizadas, en caso de sobrevida al plazo pactado.

Como sabemos que prevenir es mejor que curar, contratando el **Seguro de Vida con Protección Oncológica**, su familia podrá afrontar de mejor forma un diagnóstico y/o tratamiento de dicha enfermedad.



Seguro con Protección Oncológica



Coberturas:
Hasta 950 UF, con primas desde 0,5 UF mensuales.



2 coberturas, 1 plan:
Oncológica y Vida.



Suma Asegurada:
Se paga al presentar diagnóstico de cáncer.



Permite incorporar cargas:
Cónyuge o hijos. (Hasta 59 y 24 años, respectivamente).



Devolución % de primas:
Por cobertura no utilizada (según caso).



Préstamos de estudios

Apoyamos la educación de los Asegurados y sus familias con nuestros dos préstamos.

Como organismo auxiliar de la previsión social, la Mutualidad del Ejército y Aviación se encuentra facultada para otorgar préstamos a sus Asegurados. Esto ha permitido crear productos orientados a cubrir sus reales necesidades, como es el caso, de los que tienen por propósito financiar necesidades económicas de índole educacional, sean propias del Asegurado, de sus hijos, su cónyuge o de otras personas que se encuentren a su cargo.

Préstamo de Educación Superior Complementario

Se comenzó a otorgar en diciembre de 2005 y en sus 14 años de vigencia, la Mutualidad ha otorgado 10.635 préstamos, hasta el 31 de octubre de 2019, de los cuales gran parte han sido solicitados por Asegurados de regiones.

Este préstamo se caracteriza porque se puede solicitar en más de una oportunidad, lo que ayuda a financiar durante varios años los pagos de matrículas, mensualidades o, incluso, anualidades completas. Tema relevante, dado que al pagar por anticipado utilizando este préstamo, en algunos casos se puede acceder a importantes rebajas en el valor del arancel del centro educacional.

Adicionalmente, el **Préstamo de Educación Superior Complementario** cuenta con una bajísima tasa de interés mensual y anual, en relación con la que ofrecen otras entidades financieras. Puede solicitarse en un plazo máximo de 72 meses y los montos solicitados están sujetos al alcance líquido del Asegurado (de remuneración o de pensión).

Préstamo de Educación Superior con Cargo al Desahucio

Se comenzó a otorgar en enero de 2009 y a octubre de 2019 ha beneficiado a 955 Asegurados. También puede solicitarse en más de una ocasión. A él, solo pueden optar los Asegurados que cuenten con 28 o más años de servicio, con derecho a pensión y desahucio a través de Capredena.

El monto máximo que otorga este préstamo es hasta el 50 % del valor del desahucio del Asegurado que lo solicita. Asimismo, el valor de la cuota mensual corresponderá solo al interés del préstamo, más la prima del Seguro de Desgravamen, en caso que corresponda.

Lo invitamos a conocer más de estos productos, ya que desde el punto de vista social, es un efectivo beneficio y apoyo al financiamiento de la educación, aspecto relevante para cualquier familia y que en lo particular constituye una porción importante del presupuesto familiar que deben costear una gran cantidad de nuestros Asegurados.

La mejor tasa de interés para la educación

Los **Préstamos de Educación Superior Complementario y de Educación Superior con Cargo al Desahucio** tienen una tasa de interés notablemente más baja que la ofrecida por las instituciones bancarias para cualquier préstamo de consumo. Además, está igualada a la tasa del Crédito con Aval del Estado (CAE).

Tasa de interés anual **UF + 2,00 %**
Tasa de interés mensual **UF + 0,1667 %**

En el siguiente cuadro, podrá ver la conveniencia con la que cuenta nuestro **Préstamo de Educación Superior Complementario** al momento de financiar una carrera:

Por ejemplo, si el arancel de la carrera equivale a cinco millones de pesos, **usted cancelaría mensualmente**

\$75.335

Monto del préstamo:	\$5.000.000
Plazo: 72 meses	72 meses
Tasa mensual:	0,1667%
costo total del crédito	\$5.424.120

**El cálculo se realizó con un monto bruto de \$5.107.252 en 72 cuotas, tasa de interés correspondiente a noviembre de 2019 y para un Asegurado en servicio activo. Valor de cuota es variable conforme a UF del mes de cobro.*

Puede encontrar todas las condiciones y características de estos préstamos en **www.mutualidad.cl** o llamando al **Call Center al 22 420 8200**.

ESCUELA DE COMERCIO



Modalidad de estudio

Diurno / Vespertino / Online

ADMISIÓN 2020

FRANQUICIA SENCE
PARA CARRERAS TÉCNICAS
PRESENCIALES

15%.Dcto
Arancel

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA			
Control de Gestión		●	●
Administración en Comercio Exterior	●	●	●
Administración Comercial	●	●	●
Finanzas	●	●	●
Marketing y Gestión Comercial	●	●	●
Contabilidad General	●	●	●
Logística Operativa	●	●	●
Administración de Recursos Humanos	●	●	●
INSTITUTO PROFESIONAL			
Contador Auditor		●	●
Contador Auditor Mención Delitos Económicos		●	
Ingeniería en Administración de Empresas		●	●
Ingeniería en Administración de Recursos Humanos		●	●
Ingeniería en Finanzas		●	●
Ingeniería en Logística		●	●
Ingeniería en Comercio Internacional		●	●

"SI TRABAJAS
Y DECIDES
ESTUDIAR"

**EL
ORGULLO
eres tú**



INSTITUTO PROFESIONAL
AUTÓNOMO
por D.L ex. 1849/2006
programas especiales para
Técnicos de Nivel Superior



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA
INSTITUCIÓN ACREDITADA
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EFECTIVIDAD DE PRECISO
3 AÑOS
DESDE MARZO 2018
HASTA MARZO 2021

Contáctenos y le ayudamos

☎ 222801319 ☎ 222801323 ✉ admision@edu-ccs.cl

www.escueladecomercio.cl





En las fechas más importantes, su Mutualidad siempre junto a usted.

Hoy estamos próximos a la celebración de Navidad que representa una fecha de recogimiento, paz y reencuentro familiar. Lo que coincide con el preludio de término de año, en que hacemos una evaluación de lo vivido y nos trazamos nuevas metas que anhelamos cumplir, por cuanto, hemos estimado conveniente como Mutualidad, realizar en esta ocasión nuestro propio balance de lo que ha sido este año.

En sus inicios nos planteamos numerosos desafíos, muchos de ellos involucraban seguir modernizándonos, optimizando nuestros procesos y trabajando para entregar a nuestros Asegurados y a sus familias, mejores productos y beneficios. En este camino, seguimos buscando ser un valioso apoyo, en pos de la tranquilidad de la familia militar y aérea.

Desde esa mirada, es importante destacar varios aspectos: La Mutualidad cuenta con una variedad de préstamos dirigidos a nuestros Asegurados, brindando una alternativa de acuerdo a sus necesidades de consumo, salud y educación. Todos ellos poseen **convenientes tasas de interés**, en promedio más bajas que las que otorgan las entidades financieras, además de no tener otros costos asociados (de impuestos y administración) que encarecen los montos solicitados.

En referencia a este punto y con las importantes mejoras que se han implementado a nuestra **Sucursal Virtual**, permitiéndoles gestionar virtualmente muchos trámites, dentro de los cuales se cuentan poder solicitar préstamos. Es así, que a esta plataforma se incorporaron el **Préstamo Anticipo de Desahucio**, y el **Préstamo de Educación**

Superior con cargo al Desahucio, que en una etapa inicial, solo podían solicitarse presencialmente.

Por el lado de nuestra atención presencial, se realizó una remodelación al **módulo del Hospital de la Fuerza Aérea**, para albergar a dos ejecutivos de atención, tal como en el **Hospital Militar**.

Incorporamos un tercer equipo de **Delegados y Ejecutivos de Atención en Terreno**, lo que nos permite ampliar el área de cobertura que visita este grupo humano, llegando con sus atenciones a más Asegurados dentro del territorio nacional.

Por otra parte, dado que la misión de la Mutualidad considera la realización de acciones de asistencia en favor de los Asegurados y sus familias, este año se lograron formalizar importantes acuerdos suscritos a través del **Círculo de Beneficios**, los que se tradujeron en mayores descuentos para nuestros Asegurados, como por ejemplo en la compra de medicamentos.

Cabe señalar que las empresas, en sus distintos ámbitos de acción, han confiado en la Mutualidad y han querido sumarse con descuentos y precios preferenciales que, sin lugar a dudas, aportan a alivianar el presupuesto de la familia militar y aérea.

De esta manera, se da cuenta de la gestión, esfuerzo y trabajo que se realiza al interior de la Mutualidad, la cual se mueve siempre desde el espíritu de servicio mutualista que tiene con sus Asegurados.

Resumen anual 2019 de Beneficios entregados a nuestros Asegurados

A inicios del año que está próximo a terminar, como Mutualidad nos planteamos el desafío de continuar apoyando las necesidades de nuestros Asegurados y sus familias.

Para ello hemos trabajado incansablemente, porque nuestra idea principal es lograr atender oportunamente

todos los requerimientos y eventualidades que nos han planteado, a través de Ayudas Sociales y otros beneficios.

A continuación y a modo de resumen se muestran las cifras, que nos permiten dar cuenta y clarificar de mejor manera, que esa tarea que emprendimos al iniciar este 2019, ha resultado muy auspiciosa:



Resumen de Ayudas y Beneficios Sociales

832

**Ayudas por Enfermedad
Catastrófica**
(\$ 383.903.068)

239

**Ayudas Mortuorias Personal en
Retiro (Ejército y Fuerza Aérea)**
(\$ 239.000.000)

39

**Ayuda por Pérdida de Enseres
en Evento Catastrófico**
(\$ 22.119.631)

32

**Ayudas Mortuorias
para el Personal en Servicio Activo**
(\$ 215.822.644)

301

**Beneficios a Mayores
de 70 años**
(\$ 1.470.213.636)



Préstamos y Seguros



20.667 préstamos
otorgados a Asegurados
(\$ 51.913.325.182)



3.440 pólizas
de seguros dotales cumplidas
(\$ 4.843.422.304)



520 siniestros
de seguros
(\$ 5.525.470.083)

* Cifras de préstamos, siniestros, seguros cumplidos y beneficios sociales al 31.10.2019



Sucursal Virtual

Nuestros productos y beneficios *online*.

Desde cualquier lugar y en cualquier momento, usted puede acceder a nuestra **Sucursal Virtual**. De forma rápida y fácil, podrá realizar los trámites para simular y solicitar seguros, préstamos y beneficios sociales; descargar certificados de cobertura de seguros y cartolas de préstamos; y pagar cuotas o abonar a sus créditos vigentes, entre otros.

“Una vez que ha activado su clave de acceso, los trámites son muy expeditos”. Esa es la opinión de Víctor Jara Núñez, de Antofagasta, quien hace poco solicitó un préstamo de emergencia *online*. “Quedé sorprendido con la rapidez que resultó realizar este trámite. Solo tuve que destinar un tiempo frente al computador y se cumplió lo que yo esperaba, que era tener el dinero solicitado cuando yo lo necesitaba”.

Tal como Víctor, hasta la fecha son más de 24.716 Asegurados los que ya cuentan con su clave de acceso al sistema. Si aún no tiene su clave segura, solicítela a través de **www.mutualidad.cl**, en nuestras dependencias o en los **módulos de los Hospitales Militar y Fuerza Aérea**.

Si aún no tiene su Clave Segura, siga estos pasos:



1. Descargue, imprima y complete el Formulario de Solicitud de Clave.



2. Envíe el **formulario** y una **copia de su cédula de identidad (vigente)** por ambos lados. Esto puede hacerlo por *email* (en formato pdf, jpg, png o tif) a **servicioalcliente@mutualidad.cl** o por correo postal a Avda. Providencia N° 2335, Providencia, Santiago.



3. Le enviaremos su clave de acceso desde **sucursalvirtual@mutualidad.cl** a su *email*.

Actívela y utilice la **Sucursal Virtual** realizando todos sus trámites *online*.



Seguros de fallecidos no cobrados

La Mutualidad busca a los beneficiarios de estos seguros que se encuentran pendientes de pago.



RUN	NOMBRE ASEGURADO	BENEFICIARIO
2.735.408-4	Arnulfo Arturo Cereceda	Patricio Orellana Valdés
3.328.172-2	Alde Raúl Contreras Rodríguez	No registra beneficiarios (*)
1.693.038-5	Juan Augusto Carlos Sothers Miranda	Amanda Miranda Gaete
1.752.537-9	José Contreras Contreras	Morelia del Carmen Peña Peña
3.043.226-6	Julio Alfonso Figueroa Yévenes	Liboria Cristina Yévenes De Figueroa
3.104.371-9	Eduardo Tadeo Espinoza Ruiz	Lidia Calderón Vásquez

(*) Al no contar con beneficiarios designados, la Mutualidad pagará la indemnización a el o los herederos legales acreditados en la POSESIÓN EFECTIVA.

Procedimiento de Liquidación

Para consultas sobre los Asegurados y beneficiarios informados en esta nómina, contactar a la Mutualidad del Ejército y Aviación a través de los siguientes medios:

1. *Call Center* al 56 2 2420 8200.
2. Correo electrónico, escribiendo a grupoli liquidaciones@mutualidad.cl
3. Departamento de Liquidaciones, en Avda. Providencia N° 2335, piso 1, Providencia.



Círculo de Beneficios

Acceda a importantes descuentos y precios preferenciales en productos y servicios, gracias a los convenios que su Mutualidad le ofrece.

Salud y bienestar



AccuHealth

Telemonitoreo para pacientes crónicos con descuentos entre **15% y 20%**.

800 362 228.



Asociación de Diabéticos de Chile

Planes preferenciales en medicamentos, servicios médicos y procedimientos relacionados a la diabetes.
2 2678 0528,
marilenaopazo@hotmail.com



20% de descuento sobre tarifas de atención del centro.

9 9207 8671.



CENTRO NACIONAL AUDIOLÓGICO
Venta de Audífonos REXTON

Descuentos de un 10% en la compra de audífonos y precios especiales en exámenes audiológicos.

2 2247 7461.



CLÍNICA DENTAL CUMBRE

Tu sonrisa, nuestra responsabilidad

55% descuento en el arancel de prestaciones de Clínica Cumbre.

2 2941 4075.



CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS EVEREST

Sonríele a la vida

Hasta un **60% descuento** en prestaciones dentales (según corresponda).

2 2584 7120
www.clinicaeverest.cl

Salud y bienestar



Cruz Verde

Descuentos exclusivos en diferentes categorías de medicamentos, productos y servicio de enfermería.



Descuentos exclusivos de un **15% y un 10%** respectivamente.



FastCare

En la comodidad de su hogar

Servicios médicos y enfermería a domicilio para pacientes post operados.

2 2835 6045 o
9 9541 3716.



Productos y servicios ópticos con **25% descuento** en el total de la compra.

2 3223 00 99.



Zapatos y artículos para el cuidado de los pies.

2 2710 2936 o al mail
ventas1@mikes.cl



55% de descuento en prestaciones dentales.

600 707 10 10.

Salud y bienestar



30% descuento en productos con esencias florales y flores de Bach.

www.murielflowers.com



Beneficios en consultas y exámenes oftalmológicos.

2 3220 7020.



Descuentos en distintas categorías de productos.



Exclusivos descuentos en diferentes categorías de medicamentos y otros productos.



Descuentos en suscripciones, planes anuales, semestrales o trimestrales.

2 2763 4500.



Descuentos en precio de lista, de rescate móvil.

Diarios y revistas



Descuentos en el valor de las suscripciones, según plan o región.

9 6302 7504.



Descuentos en el valor de las suscripciones, según plan o región. Consultas al 9 97395928 o al 229562790.



Descuentos desde un 15% a un 50% en la compra de productos y packs.

2 2414 1331.



VENTISQUERO

Descuentos de 30% a 50% en la compra de vinos por unidad o cajas.

9 9440 9779.



Descuento de un 5% sobre el total de la compra.

2 2420 8200.

Servicios



Planes de Salud Complementarios.

2 2247 1790 o al email
evasquez@bukerseguros.cl



Descuentos en vestuario y artículos de hogar.

9 6330 5321 o al mail
agustin@kasaoutlet.com



Descuentos en cilindros de gas.

600 600 6200,
WhatsApp
+56 9 3399 9000,
www.lipigas.cl



De 15% a 40% descuento en planes de móviles y hogar (solo nuevas contrataciones y portabilidad).

9 9443 2579,
j.c.pontiggia@gmail.com



Servicios con **2% de descuento** en programas y condiciones preferenciales.

ventas@turismonoyer.cl,
lorena@turismonoyer.cl
o 2 2638 1010.



Descuentos entre 2% y 5% en programas de viajes, y entre **2% y 30%** en servicios asociados (comercios y restaurantes).

2 2464 1392.

Servicios



Tarifas rebajadas en la contratación de planes de telefonía, TV cable e Internet.

600 800 9009 o
9 5038 0627.



Planes preferenciales en la contratación de servicios de asistencia funeraria.

800 719 090.



Precios preferenciales en carpas y otros artículos de *camping* y *outdoor*.

2 2555 3459.



10% de descuento en tarifas del hotel en todos los tipos de departamentos.

reservas@grancavanha.cl
www.grancavanha.cl



Acceda a los descuentos exclusivos del hotel *spa*.

www.malalcahuello.cl

Automotriz



Descuento entre 5% y 15% en compra de vehículos Subaru, servicio técnico, repuestos y mano de obra.

9 6177 1859.



Descuentos en la compra de vehículos Chevrolet nuevos, servicio técnico, mantenciones, repuestos, desabolladura y pintura.

9 8219 5860.



9% de descuento en Motos Honda.
15% de descuento en servicio técnico y
20% de descuento en accesorios.

2 2634 2321.



Descuentos en la compra de vehículos nuevos, según modelo.

2 2583 9191.



Descuentos en la importación directa de vehículos marca Hyundai.

2 2596 3837.



Descuento en la compra de vehículos Toyota y Nissan, en servicio técnico y repuestos.

2 2463 7365.

Otros



Descuentos en textiles como sábanas, frazadas y otros.

9 9825 2847.



15% a 20% de descuento en el arancel anual de carreras técnicas y profesionales.

2 2280 1319.



Descuentos en productos de menaje y cocina, como cafeteras, ollas y otros.

2 2775 9917.



10% de descuento en la compra de vestuario y accesorios institucionales.

2 2556 9074,
www.technopoints.cl



Además de las indicaciones para acceder a cada uno de los convenios de nuestro Círculo de Beneficios, debe considerar que se le solicitará su Rut al momento de realizar su compra.

Call Center 2 2420 8200

Horario de atención: lunes a viernes de 8.30 a 18.30 hrs.

Cuídese del sol

A pesar de que parezcan simples, las rutinas diarias son las más importantes.

La temporada de primavera-verano ya ha comenzado en Chile y la Mutualidad del Ejército y Aviación ha querido recordarle en esta edición algunas de las medidas que debe tener en cuenta para cuidar su cuerpo de la exposición al sol.

Tomar un poco de sol unos minutos cada día hace bien, ya que nos ayuda con nuestra vitamina D, pero es importante tener en cuenta que entre las 10 de la mañana y las 4 de la tarde los rayos solares UV son más poderosos. Es decir, la radiación ultravioleta puede ser más perjudicial para su cuerpo.

Es recomendable, entonces, evitar exponerse mucho tiempo al sol en ese horario, principalmente para evitar posibles quemaduras y prevenir el cáncer de piel. Si tiene que salir, conviene estar a la sombra para no recibir los rayos directamente, aunque expertos dicen que los árboles, toldos o sombrillas no son suficientes para protegerse totalmente.

La ropa holgada y de manga larga, los pantalones largos y los sombreros de ala ancha o con visera son un buen aliado a la hora de combatir el sol, ya que la piel no se ve expuesta (sobre todo para quienes tienen pieles claras y sensibles).

Para la cara, las manos y otras partes del cuerpo que quedan descubiertas –especialmente en días de altas temperaturas en que se usan prendas más ligeras–, es clave el uso abundante de bloqueador solar varias veces al día (idealmente cada dos horas). Elija siempre uno con factor igual o superior a 30 y con filtro contra los rayos UVA, que son los que afectan y envejecen a largo plazo la piel.

Proteja sus ojos.

La piel no es lo único que hay que cuidar de los rayos del sol; también la vista se puede ver afectada por la radiación solar. Para prevenir posibles daños en la retina y en la córnea, los expertos recomiendan usar lentes de sol con un índice de protección entre 99 % y 100 % frente a rayos UVA y UVB.

Muchas veces no tienen que ser costosos para cumplir con la normativa. Fíjese en que tenga la marca de protección UV o CE (Comité Europeo), que certifica que los lentes cumplen con lo definido internacionalmente.

Finalmente, le recordamos que es importante consultar a su especialista para una guía más especializada.



FARMACIAS CRUZ VERDE
Y MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN



MÁS Y MEJORES DESCUENTOS PARA USTED

Por ser parte de la Mutualidad del Ejército y Aviación, compre sus medicamentos en Farmacias Cruz Verde y acceda a descuentos y beneficios exclusivos.

60%
DCTO.

Medicamentos
genéricos

30%
DCTO.

Recetario
magistral

50%
DCTO.

Servicio
de enfermería

20%
DCTO.

Medicamentos
laboratorio Mintlab

20%
DCTO.

Medicamentos
bioequivalentes

15%
DCTO.

Medicamentos
de marca

7%
DCTO.

Pañales

10%
DCTO.

Otros
productos

20%
DCTO.

Productos
naturales

PRONTO MÁS BENEFICIOS!

* Para hacer uso de estos beneficios se exigirá carnet de identidad.

La Farmacia
de los Precios Bajos

Cruz Verde®



Descuentos Convenio Mutualidad del Ejército y Aviación señalados en la gráfica, válidos desde el 01/12/2018 y hasta el 28/02/2020, ambas fechas inclusive, previa exhibición de la cédula de identidad para hacer efectivo el beneficio. Se excluyen vacunas, medicamentos oncológicos, inmunológicos, medicina reproductiva, medicina veterinaria y/o medicamentos asociados a patologías de alta especialidad y costos mayores (Trasplantes, VIH, Artritis, Esclerosis Múltiple, Hemofilia, Hormonas de crecimiento, hepatitis C, Fibrosis Quística y nuevas patologías). Asimismo, quedan excluidas las recargas de telefonía celular, juegos de azar o recaudaciones. Productos sujetos a reposición en cada local y sujetos a la normativa sanitaria vigente en cuanto a su dispensación. Se excluyen locales de Cerro Sombrero, Mulchen e Isla de Pascua. Descuentos no acumulables con otros vigentes en Farmacias Cruz Verde, pero compiten con descuentos promocionales, no siendo adicionales, y se aplica la mejor condición al beneficiario al momento de la compra.

Préstamo de Emergencia

Es siempre una buena ayuda para enfrentar gastos inesperados

Matrículas de estudio, arreglos para mejorar el hogar, realizar la mantención del auto o para salir de vacaciones con la familia.

- ✓ **Rápido otorgamiento**
- ✓ **Excelente tasa**
- ✓ **Hasta 24 meses**



Además contamos con una solución crediticia para cada necesidad o proyecto.

TIPOS DE PRÉSTAMOS DE LA MUTUALIDAD

LIBRE DISPONIBILIDAD	COPAGO SALUD	UNIVERSAL DE CONSUMO	EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLEMENTARIO	ESTUDIOS CON CARGO AL DESAHUCIO	ANTICIPO DESAHUCIO
Hasta \$10.000.000	Hasta \$10.000.000	Hasta \$2.000.000	Préstamo a otorgar en UF	Monto a otorgar hasta el 50% del Desahucio	Monto a otorgar hasta el 75% del Desahucio
Plazo hasta 84 meses	Plazo hasta 84 meses	Plazo hasta 36 meses	Plazo hasta 72 meses	Valor cuota: Interés del préstamo + prima seguro desgravamen	Valor cuota: Única (monto otorgado + interés de los meses que corresponda)
Conveniente tasa de interés	Compatible con otros préstamos	Tasa de interés fija	Tasa interés anual UF + 2,0 %	Tasa interés anual UF + 2,0 %	Puede solicitarse en más de una ocasión

El otorgamiento de los préstamos, está sujeto a la confirmación de antecedentes financieros y comerciales al momento de la evaluación para el curse definitivo.

Solicítelo a través de todas nuestras plataformas

